

CRUZ ROJA ALERTA A LOS CIUDADANOS DE UN FRAUDE EN LA VENTA DE PAPELETAS FALSAS.

COMUNICADO 0310/11



Archena, 19 de Octubre de 2011

- Las oficinas autonómicas y comarcales de Cruz Roja Región de Murcia y Valle de Ricote han sido alertadas de la venta de papeletas de origen desconocido.
- La venta de estas papeletas se trata de un fraude ya que Cruz Roja desconoce la existencia de una campaña en colaboración con la Asociación Nacional Contra el Cáncer al que hace referencia las papeletas en cuestión.

En la mañana de ayer, la Asamblea Comarcal de Cruz Roja en el Valle de Ricote recibió la visita de una señora que acababa de comprar unas papeletas por valor de cinco euros cada una y en las que hacen referencia a una supuesta campaña de Cruz Roja en colaboración con la Asociación Nacional Contra el Cáncer.

Dado que la sede de Cruz Roja situada en Archena, no tiene constancia de tal campaña; contactaron con las oficinas autonómicas de Murcia para comprobar la veracidad de la campaña y por tanto, la validez de las papeletas vendidas.

Por su parte oficina autonómica carece de conocimiento alguno sobre la supuesta campaña, lo que ha hecho que se de la voz de alarma para evitar un posible fraude de mayores dimensiones en el que la imagen de Cruz Roja pueda estar siendo utilizada para fines lucrativos de unos sinvergüenzas.

La Asamblea Comarcal del Valle de Ricote se ha puesto en contacto con la sede de la Asociación Contra el Cáncer en Archena para recabar más información que pueda ser de utilidad para aclarar este asunto. Sin embargo, esta sede ha contactado con sus oficinas en Murcia y tampoco tienen conocimiento de estas actividades, por lo que todo apunta a un timo.

Desde Cruz Roja, aconsejamos a todos aquellos que se decidan a participar en la compra de cualquier tipo de boletos; u otro producto relacionado con esta institución; que soliciten la identificación de la persona que está vendiendo tales productos para poderle identificar en el caso de que se trate de un fraude.



+ ROJA ESPAÑOLA EN COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN NACIONAL CONTRA EL CÁNCER

Al poseedor de la papeleta cuyo número coincida con las 3 últimas cifras del primer premio del Sorteo de Lotería Nacional del día **09 OCT 2011**

Nº **30370**

SERÁ OBSEQUIADO CON 1.000 EUROS

Asociación inscrita en la Ley de Justicia del Menor MA.7212019-B

Donativo: 5€

Para más información, contactad con el Departamento de Comunicación de Cruz Roja Española Archena y Valle de Ricote
Móvil: **629.757.803** y Fax: **968.672.027**
vis-jabellan@cruzroja.es // saltijavi@hotmail.com